



PERU

MINISTERIO DE
EDUCACION

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local - Melgar

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ayaviri, 31 de marzo del 2026.

Oficio Múltiple N° 00037 - 2026 – ME – DREP - DUGEL – M.

SEÑOR (as/es): Directores (as) de las Instituciones Educativas:

Presente. –

ASUNTO : Comunica trabajo de articulación para el fortalecimiento de escuelas promotoras de salud.



REF. : Oficio N° 1027 – 2026 – GRP/GRDS/DREP/DGP/EI.
Oficio Múltiple N° 182 – 2026 – GRP/GRDS/DREP/DGP/EI.

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que según documentos de la referencia, la Dirección Regional de Salud Puno y en el marco del Convenio de Cooperación Inter institucional entre la DREP y DIRESA Puno, y en la política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (PNMS) denominado “Perú País Saludable”, se viene impulsando la estrategia de Escuelas Promotoras de la Salud, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante la adaptación de estilos de vida saludable.

Motivo por el cual, se solicita a su Dirección que brinde las facilidades, al personal de Salud, para que pueda desarrollar la intervención en su institución educativa, lo que contribuirá a fortalecer la prevención de las enfermedades, así como mejorar la calidad de vida de la población.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,



DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR



Dirección

Puno, 27 MAR 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 182 -2026-GRP/GRDS/DREP/DGP/EI.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL:
AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO-JULI, CRUCERO, EL
COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN
ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : TRABAJO DE ARTICULACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE
ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.

REFERENCIA : OFICIO N.º 1027-2026-GR-GRDS-DIRESA-PUNO-DG-DEPS.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, en el marco de la política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (PNMS) denominada "Perú País Saludable" con enfoque territorial la Dirección Regional de Salud Puno y en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la DREP y DIRESA Puno, se viene impulsando la estrategia de **Escuelas Promotoras de la Salud**, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante la adaptación de estilos de vida saludable.

Solicito a su despacho la articulación y coordinación para el desarrollo de actividades conjunta en las instituciones educativas de su jurisdicción, acciones que se detallan en el documento que se adjunta.

En tal sentido, solicito a usted, **brindar las facilidades**, a fin de que el personal de Salud de las redes pueda desarrollar las intervenciones en las instituciones educativas, las mismas que contribuirán a fortalecer la prevención de las enfermedades, así como mejorar la calidad de vida de la población.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR AYAVIRI	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
27 MAR 2026	
Reg. N° 06120	Folio 02
Clasif. 7	Hora 4:06

FRQ/DREP
FEP/DGP
RZAA/EEI
C.c./Archivo



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Puno

Dirección Ejecutiva de Promoción de La Salud y Comunicaciones



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Puno, 24 de marzo del 2026

OFICIO Nº 1027 - 2026 - GR-GRDS-DIRESA-PUNO-DG-DEPS

SEÑOR:

Mg. Félix Rodríguez Quispe
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO - DREP

GOBIERNO REGIONAL PUNO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
25 MAR 2026	
SGD Reg. Nº: 007741	Folios: 07
Hora: 11:15	Firma:

PRESENTE.-

ASUNTO : TRABAJO DE ARTICULACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente y, a la vez, manifestarle que, en el marco de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (PNMS) denominada "Perú País Saludable", con enfoque territorial, formulada de forma consensuada con los sectores responsables de intervenir en los determinantes sociales de salud, y en coordinación con las DIRESAS/GERESA/DIRIS se viene impulsando la estrategia de **Escuelas Promotoras de la Salud**, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes mediante la adopción de estilos de vida saludables.

En ese sentido, en el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación y la Dirección Regional de Salud Puno firmado el 23 de marzo del 2023 aun en vigencia y considerando la importancia del trabajo intersectorial entre el sector salud y educación, solicitamos a su despacho la articulación y coordinación para el desarrollo de actividades conjuntas en las instituciones educativas de la región, dentro de ellos desarrollar:

- Capacitación a docentes de II.EE. públicas del nivel inicial, primaria y secundaria en estilos de vida saludable.
- Monitoreo experiencias de aprendizaje realizadas por los docentes capacitados.
- Evaluación de quioscos, cafeterías y comedores escolares.
- Cole seguro sin DENGUE y sin zancudo – 2026
- Evaluación de la implementación de escuelas promotoras de la salud,
- y otras acciones en beneficio de la comunidad educativa.

Para lo cual, solicitamos a su despacho brindar las facilidades a través de las Unidades de Gestión Educativa Local - UGELs de la región, a fin de que el personal de Salud de las redes pueda desarrollar las intervenciones mencionadas en las instituciones educativas. Estas actividades contribuirán a fortalecer la prevención de enfermedades, así como mejorar la calidad de vida de la población escolar.

Agradeciendo desde ya la gentil atención que le brinde a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO